



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICIÓN INTERNA N° 12 / 2019

LA PLATA, 12 de julio de 2019.-

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Construcciones y, de acuerdo a la Ordenanza Nro. 004-05-2018 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DISPONE

Artículo 1°: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de los cargos suplentes de **Ayudante Diplomado con Dedicación Simple (Códs.4.A.59 y 4.A.65)** para cumplir funciones en las asignaturas "C1102-Representación Gráfica / C0102-Sistemas de Representación A" y "C0150-Sistemas de Representación B" del Departamento de Construcciones, Área: Sistemas, para las carreras: Ingeniería Civil, Hidráulica, Industrial, Química y Agrimensur.

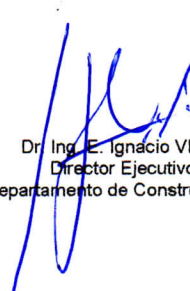
Artículo 2°: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del **Departamento de Construcciones** desde el **15-07-19** al **19-07-19** de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas. -

Artículo 3°: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Construcciones, Dr. Edgardo I. Villa, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3° de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado más copia digitalizada (enviar a: construcciones@ing.unlp.edu.ar).

Artículo 4°: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por Profesor Dr. Claudio ROCCO, Profesor a cargo de la Carrera de Ingeniería Civil, el Profesor Titular Ing. Arcángel CURTO y el Ayudante Diplomado Ing. Martín UGUET, según lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza 004-05-2018.-

Artículo 5°: El sorteo de temas para la clase de oposición se realizará el día lunes 5 de agosto de 2019 a las 9 horas y la mencionada clase será el día miércoles 7 de agosto de 2019 a partir de las 9 horas en el Departamento de Construcciones.

Artículo 6°: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento de Construcciones; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad y por todo otro medio electrónico a su alcance. -


Dr. Ing. E. Ignacio VILLA
Director Ejecutivo
Departamento de Construcciones